



SELO CUARTO, VEINTE
MAR. EDIS - AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y SEIS

por Antena Francisco Roy Conesa, su Re-
cretario de que doy fe =

Roy.

Francisco Roy

Francisco Roy
Conesa

74

Ordinary

En la cit. n. y m. 2. Ciu de Caracag, y Sala capi-
tular de ella, a diez de abril de mil setecientos ochenta
y uno se juntaron en Cavildo en Calidad de Ordinario, los
Señores D. Alonso Natta, y Blasent, Regidor Perpetuo
de esta Ciudad, y mas antiguo de los que componen este
Ayuntamiento que preside de su of. por ocupa. y ellos Señores
Comis. Gobernador, y Alc. Mayor; D. Juan Paria Campos
D. Antonio Pardo; D. Juan Anaxido; D. Greg. Obiedo; D.
Juan Benavente; D. Doctoro Databaño; D. Juan P. de Meo;
Regidores; D. Pedro Rincón Gonsales, y D. Juan Rivera
Diputado, y Cindico Pral, y acordaron lo siguiente =

El Señor D. Francisco Rivera, Pro. Cindico Pral, hi-
zo presente a esta Ciudad; Ha tenido Carta creon li-
petra, y tiene Poroj de Nieve en los Montes de Tura
que solicitan saber, si en esta Ciudad tomara cada qual
necesarias para el presente año, me

